

**A**CTA NÚM. 119 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.  
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS, DEL DÍA SIETE DE SEPTIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, SIENDO APROBADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS, CON EL SEÑALAMIENTO DEL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO PRIMERO FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE JUVENTUD, RELATIVA A LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DIRIGIDOS A LOS JÓVENES. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

**INFORME DE COMISIONES:**

EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6419, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DENTRO DEL MARCO DE SU COMPETENCIA INICIE EL PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA REVOCAR LA MATRIZ DE COMPATIBILIDADES DE LOS

CORREDORES URBANOS CONTENIDA EN EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA 2024, MODIFICADA MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS PUBLICADA EN FECHA 19 DE ENERO DE 2009. – ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LE SEA REMITIDO EL EXPEDIENTE ÍNTEGRO. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. INTERVINO LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, EXCUSÁNDOSE DE PARTICIPAR EN LA VOTACIÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 16 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6433, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS. DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PROPONEN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA QUE ANALICE EL APEGO LEGAL CON QUE SE REALIZARON LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USO DE SUELO DE DICHO MUNICIPIO, RESPECTO AL AUMENTO DE LA DENSIDAD PERMITIDA PARA LA ZONA VALLE ORIENTE, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 82, 117, 125, 204, 228 Y 321 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE INSTRUIR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, LE SEA REMITIDO EL EXPEDIENTE ÍNTEGRO. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JOVITA MORÍN FLORES, VÍCTOR FUENTES SOLÍS. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOBRE LO QUE MENCIONÓ EL DIPUTADO VÍCTOR FUENTES SOLÍS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 2375, RELATIVO A DIVERSOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE LEY DE

RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIP. JOSÉ HUMBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN POR LA LXIX LEGISLATURA. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 216 FRACCIONES I, II Y III DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI POR LA LXX LEGISLATURA. ASÍ COMO TAMBIÉN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 73 Y 101 Y POR DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, PRESENTADO POR LA C. LILIANA FLORES BENAVIDES, DIPUTADA INDEPENDIENTE POR LA LXX LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDAS LAS SOLICITUDES. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 3829, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 63 DE LA FRACCIÓN XLV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LOS ARTÍCULOS 169 Y 170 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PRESENTADA POR EL C. MAURICIO YANOME YESAKI. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6459, RELATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS JÓVENES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CUARTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA. POR LO QUE SE PRESENTA LA RELACIÓN DE LOS CUARENTA Y DOS JÓVENES QUE INTEGRARÁN EL CUARTO PARLAMENTO DE JÓVENES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TRES JÓVENES QUE FUNGIRÁN COMO DIPUTADOS SUPLENTE. – INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. LA**

**PRESIDENTA INSTRUYÓ A LOS ÓRGANOS DE APOYO PARA QUE AUXILIEN EN LA LOGÍSTICA DE ESTE CUARTO PARLAMENTO DE JÓVENES A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**

**ASUNTOS GENERALES:**

LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A LOS ORADORES REGISTRADOS EN ASUNTOS GENERALES. LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, JOVITA MORÍN FLORES, MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- LA PRESIDENTA HIZO MENCIÓN AL ORDEN EN EL QUE PARTICIPARÍAN LOS ORADORES. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE EN LA SESIÓN DEL DÍA DE AYER LOS DIPUTADOS JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER Y JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, DADO LA HORA DE LA SESIÓN DECLINARON SU PARTICIPACIÓN, POR LO QUE SEÑALA QUE SE DEBERÍA INICIAR CON SUS PLANTEAMIENTOS. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG SECUNDANDO EL COMENTARIO, Y SEÑALANDO QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN ESTÁ POR CONCLUIR, POR LO QUE PROPONE QUE LA SESIÓN SE PROLONGUE HASTA TERMINAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, CON LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE REGISTRADOS. – **FUERON APROBADAS LAS DOS PROPUESTAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE EXHORTO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS 51 MUNICIPIOS QUE CONFORMAN NUESTRO ESTADO, A REALIZAR ACCIONES EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE EMPLEO A LOS POLICÍAS REMOVIDOS DE SU CARGO, EN OTRAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN DONDE PUEDAN DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE SEAN DE BENEFICIO DIRECTO PARA LA COMUNIDAD, IMPIDIENDO DE ESTA MANERA QUE LOS FUNCIONARIOS REMOVIDOS, ANTE LA FALTA DE OPORTUNIDADES SE UNAN A LAS FILAS DEL CRIMEN ORGANIZADO, QUEDANDO EXENTOS DE ESTE BENEFICIO, AQUELLOS POLICÍAS QUE SE RELACIONEN CON ACTIVIDADES DELICTIVAS EN FLAGRANCIA DE LOS MISMOS. INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**

## **PÚBLICA.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, PUNTO DE ACUERDO CON FUNDAMENTO EN EL ART. 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DR. JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS, SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE SE CONSIDEREN MEDIDAS ALTERNATIVAS A FIN DE QUE NO SE EXCLUYA LA HEMODIÁLISIS DE LA COBERTURA DEL SEGURO POPULAR. INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

CONTINUANDO EN EL ORDEN DE ORADORES, EL DIPUTADO TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EN OTRO TEMA, LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITÓ EL APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR, PARA QUE INSTRUYA AL ÁREA TÉCNICA CON EL FIN DE QUE SE LE PERMITA TRANSMITIR UNAS FOTOGRAFÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO. **FUE DESECHADA LA SOLICITUD POR MAYORÍA DE 16 VOTOS A FAVOR Y 24 ABSTENCIONES.** LA DIPUTADA PROCEDÍÓ A PRESENTAR PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE GIRE ATENTO OFICIO A LOS TITULARES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, A FIN DE VALIDAR QUE DENTRO DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS SE ENCUENTRA LA VENTA CIGARROS POR UNIDAD, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO. ASIMISMO, GÍRESE ATENTO OFICIO AL TITULAR DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, A FIN DE QUE INFORME AL OFICIAL MAYOR LOS DATOS HACENDARIOS Y FISCALES DEL PROVEEDOR DE LAS MÁQUINAS EXPENDEDORAS DONDE SE ENCUENTRA A LA VENTA CIGARROS POR UNIDAD, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO, A FIN DE QUE SE INTERPONGA LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE, SEÑALANDO EL NOMBRE O NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS QUE AUTORIZARON DICHA INSTALACIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN SE GIREN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EN

CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 65 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, EJERZA LA REPRESENTACIÓN DEL MISMO, EN LOS JUICIOS QUE RESULTEN. INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DE ORADORES, LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN. IGUALMENTE, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TRANSFIERA UN PARTIDA DE UN MILLÓN DE PESOS, DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2010, A FAVOR DE CÁRITAS DE MONTERREY, INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA, PARA APOYAR A FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EL HURACÁN “ALEX”, ASÍ COMO PARA PERSONAS QUE REQUIERAN URGENTEMENTE DE ALGÚN TRATAMIENTO MÉDICO Y NO PUEDAN SUFRAGAR LOS GASTOS. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO INTERVINO EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO CON OTRA PROPUESTA, PARA QUE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA DESTINE DE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA CANTIDAD DE 5,000 PESOS A CÁRITAS DE MONTERREY, INSTITUCIÓN DE BENEFICENCIA PÚBLICA, A EFECTO DE COLABORAR CON ESTE NOBLE ORGANISMO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA TESORERÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE REALICE LA REBAJA CORRESPONDIENTE. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, SEÑALANDO QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA PROPUESTA ANTES PLANTEADA, PERO QUE HAY UN REMANENTE DE 36 MILLONES DE PESOS DEL CONGRESO DEL QUE PUEDEN DISPONER PARA HACER UN DONATIVO A CÁRITAS DE MONTERREY. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO SE VOTE SI SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, YA QUE HAY UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS QUE TIENE QUE SALIR AL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, A DAR POSESIÓN AL ALCALDE SUSTITUTO DE ESE MUNICIPIO. INTERVINO EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. INTERVINO EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN SEÑALANDO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA NO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA SI EL TEMA SE CONSIDERABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO CUANDO SE LE SOLICITÓ. LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE ELLA HIZO LO PROPIO AL COMENTAR QUE DESEABA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE TEMA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE LA PRESIDENCIA DEBE ACATAR PRIMERO LAS DECISIONES DEL PLENO. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR FUENTES SOLÍS, SEÑALANDO QUE NO SE PUEDE HACER UN PUNTO DE ACUERDO SOBRE OTRO PUNTO DE ACUERDO, QUE EN LA SESIÓN DE AYER YA FUE DISCUTIDO. INTERVINO EL DIP. MARTÍN LÓPEZ CISNEROS CON UNA MOCIÓN, SEÑALANDO QUE HACE UNAS SEMANAS LA COCRI APROBÓ LA DONACIÓN DE UN MILLÓN DE PESOS PARA EL DIF ESTATAL, Y ESE RECURSO NO FUE VOTADO POR ESTA ASAMBLEA, POR ESO SOLICITA SEA VOTADO EN ESTA SESIÓN EL DONATIVO A CÁRITAS DE MONTERREY. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, JOVITA MORÍN FLORES, HERNÁN SALINAS WOLBERG, MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, SEÑALANDO QUE SON SUPUESTOS TOTALMENTE DISTINTOS, SOLICITANDO SE PONGA A VOTACIÓN SI EL TEMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, QUE SE APEGUE AL REGLAMENTO INTERIOR. LA PRESIDENTA MANIFESTÓ QUE ÉSTA PRESIDENCIA HA EMITIDO EL PONER A VOTACIÓN SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, Y QUE HA SIDO DECISIÓN DE LOS DIPUTADOS DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS EL SEGUIR HACIENDO USO DE LA PALABRA. INTERVINO CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SEÑALANDO QUE SON PUNTOS DE ACUERDO DISTINTOS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITANDO SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL TEMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD QUE EL TEMA ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD.** INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN SE REALICE DE MANERA ELECTRÓNICA. SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, EL CUAL FUE **DESECHADO POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 25 EN ABSTENCIÓN.** A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO, **EL CUAL FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR MAYORÍA.** INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO QUE LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO SEA DE MANERA ELECTRÓNICA. **FUE**

**APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RAYMUNDO FLORES ELIZONDO POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA, Y 15 EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARTHA DE LOS SANTOS  
GONZÁLEZ.

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 119-LXXII-10.  
MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**



**ASUNTOS EN CARTERA  
MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GABRIEL ALBERTO NAVARRO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C.LIC. LUIS IGNACIO ARCE MACÍAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. C.P. CESAR GONZÁLEZ GARZA, SECRETARIO DE TESORERÍA Y FINANZAS, LA C. ING. ANA MARÍA VALDEZ LÓPEZ DIRECTORA DE INGRESOS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y REGLAMENTACIÓN ESPECIAL, TODOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA APROBAR A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR EL MONTO EN PENSIONES RENTARIAS QUE ASCIENDE A AUN VALOR DE \$19,909,564.81 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N).- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JAIME SALINAS VALDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA DE LOS CAMBIOS ADMINISTRATIVOS QUE SE REALIZARON EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Y EN LA DIRECCIÓN ECONÓMICA DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. - DE ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. Y LIC. EUSEBIO B. GONZÁLEZ SERNA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2010.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**